

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4591 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Albelda (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples. Peón, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso

Una plaza de Monitor Comedor/Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Monitor Comedor, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y/o Tablón de anuncios, la sede electrónica del Ayuntamiento de Albelda (<http://albelda.sedelectronica.es>).

Albelda, 7 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María Ángeles Roca Llop.